

**CONVOCATORIA DE AYUDANTIAS DE CÁTEDRA**  
**Facultad de Ingeniería de Producción y Servicios**  
**Semestre – 2022-B**  
**(Aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 038-2022-FIPS-UNSA)**

**1. Antecedentes**

El Reglamento General de Ayudantías de la UNSA fue aprobado mediante RCU 959-2017 del 15-12-2017, y modificado mediante RCU 902-2019 del 24-10-2019.

Los ayudantes de cátedra se involucrarán en el apoyo a las actividades de docencia del profesor responsable de la asignatura y administrativa, y desarrollarán competencias básicas para la planificación y desarrollo del curso por parte del profesor responsable.

**2. Objetivos**

Los objetivos se definen en base a los siguientes actores:

- Orientados a los docentes:
  - Brindar apoyo al docente en ciertas tareas académicas y logísticas en relación con los componentes académicos que le han sido designados.
  - Potenciar el trabajo en equipo entre docentes y estudiantes.
  
- Orientados a los estudiantes ayudantes de cátedra:
  - Contribuir con la formación de los estudiantes que evidencian una orientación vocacional por la docencia e investigación y que podrían fungir en el futuro como docentes titulares de la UNSA.
  - Consolidar la formación de los estudiantes en competencias específicas relacionadas al perfil de egreso de su titulación.

**3. Ayudante de cátedra**

El ayudante de cátedra es un estudiante que por sus méritos académicos será seleccionado para cumplir funciones concretas y específicas relacionadas con actividades de docencia, investigación y prácticas

**4. Funciones del ayudante de cátedra**

Las funciones que cumplirá el ayudante de cátedra con responsabilidad, puntualidad y oportunidad son las siguientes:

- Guiar trabajos individuales y grupales de los estudiantes.
- Apoyar al docente en las actividades de tutoría.
- Apoyar a los estudiantes que evidencian un bajo rendimiento académico.
- Colaborar con la recepción de trabajos prácticos.
- Apoyar en la supervisión de evaluaciones con la presencia del docente.
- El ayudante de cátedra puede colaborar en el desarrollo de las clases prácticas y/o laboratorio, bajo la tutela del docente de la materia.
- Su horario de ayudantía será de un máximo de 4 horas semanales, y cumplirá sus funciones durante el semestre académico.
- El estudiante puede ser renovado como ayudante de cátedra, después de una evaluación positiva y por un semestre más.

**5. Requisitos del estudiante de ayudante de cátedra:**

Para acceder a la ayudantía de cátedra, los postulantes deberán cumplir con los siguientes

requisitos:

- El estudiante debe estar cursando los dos últimos años de la carrera.
- Ser alumno regular con matrícula vigente en más de quince créditos semestrales.
- Pertenecer al tercio superior y destacar en la asignatura objeto de la ayudantía.
- Haber aprobado el curso materia de la ayudantía y entre los primeros puestos.

**6. Documentos que presentar para la postulación:**

- Solicitud simple indicando la escuela profesional, el curso o plaza administrativa a la que postula.
- Currículum Vitae no documentado (máximo dos páginas), indicando la siguiente información: Participación en eventos (indicar horas del evento), idiomas (indicar nivel: Básico intermedio o avanzado), cursos extracurriculares sobre informática (nombre y número de cursos), ubicación en el ranking (tercio superior, medio o inferior).
- No tener proceso administrativo o judicial pendiente (declaración jurada).
- Presentar una carta de recomendación y presentación del profesor del curso al cual brindara la ayudantía o del director de escuela
- Copia de la libreta de notas y constancia de matrícula semestre 2022-A

**7. Reconocimiento:**

El estudiante que sea seleccionado para desarrollar la ayudantía de cátedra gozará de comedor universitario (de estar en funcionamiento el comedor), movilidad estudiantil, procesos de admisión a la docencia y descuento del 25 % de los derechos de grado de bachiller y título profesional, todo de acuerdo al reglamento vigente

**8. Cronograma**

Actividades	Fechas	Responsable
Convocatoria	13 de setiembre de 2022	Decanato de la FIPS.
Recepción de expedientes de postulantes.	Del 13 al 14 de setiembre de 2022	Mesa de partes FIPS, hasta las 14 de septiembre a 13:30 hrs.
Enviar expedientes de estudiantes postulantes para ayudantes de cátedra a directores de las escuelas profesionales de FIPS.	14 de setiembre de 2022	Decanato de la FIPS.
Evaluación de expedientes de postulantes para ayudantes de cátedra.	15 de setiembre de 2022	Comisión evaluadora por escuela profesional.
Publicación de ayudantes decátedra seleccionados.	16 de setiembre de 2022	Dirección de cada escuela profesional.
Notificación a estudiantes seleccionados como ayudantes de cátedra, firma carta de compromiso	16 de setiembre de 2022	Decanato de la FIPS.

**Aprobado en sesión de Consejo de Facultad FIPS del 09 de setiembre de 2022**



## **ANEXOS**

<b>Descripción</b>	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Puntaje obtenido</b>
Participación en eventos (Cursos, Congresos, Cada 20 horas 1 punto)	5 pts.	
Idiomas (Cada nivel 2 puntos)	6 pts.	
Informática (Cada curso 1 punto) (Software de acuerdo a la materia)	4 pts.	
Promedio de notas del curso (Si el postulante supera el promedio general del grupo de estudiantes cuando llevo el curso en pregrado; 5 puntos. Si el postulante está por debajo de las media: 2 puntos)	5 pts.	
Ubicación en: el ranking (Tercio superior 10 puntos. Tercio medio: 6 puntos. Tercio Inferior: 3 puntos)	10 pts.	
	30 pts.	

## PLAZAS DE AYUDANTIA

AYUDANTIAS DE CÁTEDRA FIPS 2022-B						
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES</b>						
N°	Curso	Año	Grupo	Horas	Docente	Horario
1	Ingeniería Gráfica y CAD	1°	C	4 HP	William Mullisaca Atamari	
2	Dispositivos y Circuitos Electrónicos	2°	B-C	4 HL	Hugo Rucano Alvarez	
3	Instrumentación 1	3°	A-B	4 HL	Henry Lama Cornejo	
4	Telecomunicaciones 2	3°	A-B-C	4 HL	Augusto Arce medina	
5	Smart Cities (E)	3°	A	4 HP	Efraín Mayhua López	
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS</b>						
N°	Curso	Año	Grupo	Horas	Docente	Horario
1	Tecnología de Objetos	3º	A	4 HP	Alfredo Paz Valderrama	
2	Tecnología de Objetos	3º	B	4 HP	Alfredo Paz Valderrama	
3	Redes y Comunicacion de Datos	3º	A	4 HP	Lucy Delgado Barra	
4	Diseño y arquitectura de Software	4º	A	4 HP	Percy Huertas Niquen	
5	Diseño y arquitectura de Software	4º	B	4 HP	Percy Huertas Niquen	
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA</b>						
N°	Curso	Año	Grupo	Horas	Docente	Horario
1	Teoría de Control Automático 2	4º	C	2HL	Oscar Edmundo Salazar Alarcón	
2	LEGISLACIÓN INDUSTRIAL, LABORAL Y TRIBUTARIA (E)	5º	A	2HP	Nancy Ivon Orihuela Ordoñez	
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN</b>						
N°	Curso	Año	Grupo	Horas	Docente	Horario
1	Teoria de la Computación	2°	A, B	2HP	Wilber Roberto Ramos Lovon	Grupo A: Ju (12:20 - 14:00) Grupo B: Ju (14:00 - 15:40)
2	Base de Datos I	2°	A, B, C	4HL	Edward Hinojosa Cardenas	Grupo A: Mi (10:40 - 12:20), Ju (10:40 - 12:20) Grupo B: Ma (15:50 - 17:30), Vi (14:00 - 15:40) Grupo C: Mi (12:20 - 14:00), Vi (9:40 - 11:30)
3	Interacción Humano Computador	4°	A, B	4HP	Ana Maria Cuadros Valdivia	Grupo A: Ju (7:00 - 8:40), Vi (7:00 - 8:40) Grupo B: Ju (18:30 - 20:10), Vi (18:30 - 20:10)
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>						
N°	Curso	Año	Grupo	Horas	Docente	Horario
1	Tareas Administrativas Acreditaditación				Director EPII	
2	Tareas Administrativas Acreditaditación				Director EPII	

<b>ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MECÁNICA</b>						
<b>N°</b>	<b>Curso</b>	<b>Año</b>	<b>Grupo</b>	<b>Horas</b>	<b>Docente</b>	<b>Horario</b>
1	Tareas Administrativas Acreditaditaci3n ICACIT				Director EPIMEC	
2	Tareas Administrativas Acreditaditaci3n ABET				Director EPIMEC	
3	ELECTROTECNIA Y ELECTRONICA	3	A	5	PEREZ PEREZ LUIS ORLANDO	Martes 15:50-17:30 - Mi3rcoles 15:50-18:30
4	ELECTROTECNIA Y ELECTRONICA	3	B	5	CALLO CONTO MANUEL	Lunes 15:50-18:30 - Jueves 19:20-21:00
5	MANUFACTURA AVANZADA(E)	5	A	6	RODRIGUEZ BEJARANO LUIS	Lunes 07:00-08:40 - Mi3rcoles 07:00-10:30
6	Ayudante de laboratorio				Director DAIME	
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ELECTRICA</b>						
<b>N°</b>	<b>Curso</b>	<b>Año</b>	<b>Grupo</b>	<b>Horas</b>	<b>Docente</b>	<b>Horario</b>
1	Tareas Administrativas Acreditaditaci3n	2022	B	4	Director EPIEL	Lunes 08:50-10:30 - Jueves 08:50-10:30
2	Tareas Administrativas Calidad	2022	B	4	Director EPIEL	Lunes 08:50-10:30 - Jueves 08:50-10:30
3	Tareas Administrativas RxD	2022	B	4	Director EPIEL	Lunes 08:50-10:30 - Jueves 08:50-10:30
4	Tareas Administrativas Resstrukturaci3n Curricular	2022	B	4	Director EPIEL	Lunes 08:50-10:30 - Jueves 08:50-10:30

